

BASES LEGALES
Promoción
“OTOÑO VOLADOR”
Rutas Nacionales

Vuelos operados por **JetSMART Airlines Perú SAC.**, directos, en cabina económica. Podrán optar a volar en las rutas destacadas en cuadro detalle.

Los pasajes se podrán comprar, en el contexto de la promoción “OTOÑO VOLADOR” en www.JetSMART.com/pe/es/ desde las **10:00hrs. –huso horario Perú- del 10 de marzo de 2025 y hasta las 10:00hrs. –huso horario Perú- del 17 de marzo de 2025. Exclusivo para volar desde el 18 de marzo de 2025 hasta el 17 de julio de 2025, excluyendo fechas desde el 10 de abril de 2025 al 22 de abril de 2025 y desde el 8 de mayo de 2025 al 27 de mayo de 2025**, ambas fechas inclusive, stock mínimo de 25 asientos, bajo las condiciones y limitaciones establecidas en estas Bases.

Cuadro detalle:

Rutas Nacionales	Tarifa final desde USD	Tarifa final desde Soles
Cajamarca - Lima	\$34,4	\$130
Lima - Cajamarca	\$39,6	\$149
Cusco - Lima	\$23,8	\$89
Lima - Cusco	\$30,2	\$115
Tarapoto - Lima	\$41,5	\$156
Lima - Tarapoto	\$46,7	\$175
Lima - Chiclayo	\$53,8	\$201
Chiclayo-Lima	\$48,2	\$182
Arequipa - Lima	\$46,0	\$171
Lima - Arequipa	\$51,4	\$193
Piura - Lima	\$47,1	\$179
Lima - Piura	\$52,6	\$197

* Tipo de cambio: valor dólar referencial \$3,72 Soles al 28/01/2025.

Descuento NO aplica sobre tarifas promocionales. Descuento calculado y aplicable únicamente sobre tarifas y cupos objeto de la promoción “OTOÑO VOLADOR” informadas en este instrumento. Cambios sólo a través del Contact Center, hasta una hora antes de salida del vuelo. Promoción no válida para compras de grupos, definidos como 10 pasajeros o más. Cambios relativos al vuelo, fecha o ruta y al nombre de su titular, podrían aplicar diferencia tarifaria si fuera el caso. Los pasajes promocionales a los que podrán optar los participantes no incluyen los cargos aplicables por concepto de tasas aeroportuarias.

Tampoco incluyen servicio de comida o bebidas a bordo del avión, alojamiento, viáticos, seguros, exceso de equipaje o equipaje adicional al incluido en la tarifa (un bolso de mano cuyas dimensiones y peso máximo no podrán exceder de 45x35x25cm y 10 kg, respectivamente), traslados, servicios opcionales y/o adicionales de ningún tipo, ni otros impuestos y cargos no especificados expresamente en estas Bases. Todo cargo, gasto o costo adicional en que incurran los participantes

que adquirieren uno o más pasajes promocionales, será de su exclusiva responsabilidad y cuenta. Infórmate de la disponibilidad de vuelos y fechas, y de las demás condiciones de la franquicia de equipaje, selección de asiento, cambios, opcionales y otros términos y condiciones en www.JetSMART.com/pe/es/.

En compras en www.JetSMART.com/pe/es/ no se aplica cargo por servicio, pero en Contact Center y aeropuerto aplica un cargo por servicio por persona por itinerario. En ventas en www.JetSMART.com/pe/es/ y Contact Center no aplica el derecho de retracto establecido en la ley N°19.496. Las tasas aéreas están determinadas por la autoridad competente y pueden cambiar su valor.

Condiciones para participar y de los pasajes promocionales:

1. Podrán participar personas naturales mayores y menores de 18 años de edad. No obstante, ello, en el caso que los participantes sean menores de 18 de edad de edad, será requisito que estos actúen debidamente representados por sus padres y/o representantes legales.
2. Los interesados podrán participar válidamente en la “Promoción” desde las **10:00hrs. –huso horario Perú- del 10 de marzo de 2025 y hasta las 10:00hrs. –huso horario Perú- del 17 de marzo de 2025. Exclusivo para volar desde el 18 de marzo de 2025 hasta el 17 de julio de 2025, excluyendo fechas desde el 10 de abril de 2025 al 22 de abril de 2025 y desde el 8 de mayo de 2025 al 27 de mayo de 2025**, ambas fechas inclusive, bajo las condiciones y limitaciones establecidas en estas Bases. Un viaje ida y vuelta contiene dos tramos, por lo que cada participante requiere de dos pasajes para dicho itinerario.
3. Cada participante podrá optar a comprar un máximo de seis (6) pasajes bajo esta promoción, para volar en los períodos indicados en estas Bases.
4. Los pasajes promocionales a los que podrán optar los participantes no incluyen los cargos aplicables por concepto de tasas aeroportuarias. Tampoco incluyen servicio de comida o bebidas a bordo del avión, alojamiento, viáticos, seguros, exceso de equipaje o equipaje adicional al incluido en la tarifa (un bolso de mano cuyas dimensiones y peso máximo no podrán exceder de 45x35x25cm y 10 kg, respectivamente), traslados, servicios opcionales y/o adicionales de ningún tipo, ni otros impuestos y cargos no especificados expresamente en estas Bases. Todo cargo, gasto o costo adicional en que incurran los participantes que adquirieren uno o más pasajes promocionales, será de su exclusiva responsabilidad y cuenta.
5. Cada participante podrá individualizar como beneficiario de los pasajes promocionales que adquiriera, a su persona o a uno o más terceros.

Cambios sólo a través del Contact Center. Promoción no válida para compras de grupos, definidos como 10 pasajeros o más. Tarifa incluye solo un (1) equipaje bolso de mano (un bolso de mano cuyas dimensiones y peso máximo no podrán exceder de 45x35x25cm y 10 kg, respectivamente) y asiento se asignará aleatoriamente. Infórmate de la disponibilidad de vuelos y fechas, y de las demás condiciones de la franquicia de equipaje, selección de asiento, cambios, opcionales y otros términos y condiciones en JetSMART.com.